

Guatemala, 30 de julio de 2021

Licenciado: Mario Luis Prado López
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho.

Muy estimado Licenciado:

Con el debido respeto que se merece me dirijo a Usted, con el objeto de presentarle mi informe de **Actividades mensuales realizadas** conforme lo establecido en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número DGDR-029-75-2021 aprobado mediante Acuerdo Ministerial 09-2021, que corresponde al mes de julio de 2021. Y con el fin de que me sean pagados mis honorarios presento la Factura No. Serie: F365F3B3 número de DTE: 2119320397.

Actividades realizadas:

*Apoyar en la elaboración de reportes solicitados a la Sección de Inventarios.

Apoyar en el desarrollo de lineamientos para ordenar y actualizar el archivo de tarjetas de responsabilidad de los activos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

*Brindar apoyo en el Desarrollo de lineamientos para el control y baja del mobiliario y equipo asignado al personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

*Apoyar en el rastreo de bienes de activo fijo de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

*Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la elaboración y cuadro del inventario físico anual.

*Apoyar en la elaboración de tarjetas de responsabilidad, solvencias de inventarios y otros documentos requeridos a la Sección de Inventarios.

Resultados obtenidos:

*Se brindó el apoyo en la elaboración de reportes requeridos a esta Sección de Inventarios.

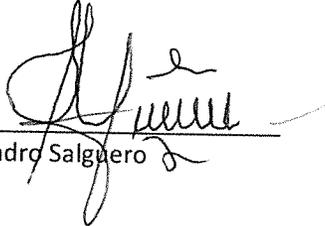
*Se brindó apoyo en el desarrollo de lineamientos y se ordenó y actualizo el archivo de tarjetas de responsabilidad de las oficinas administrativas de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

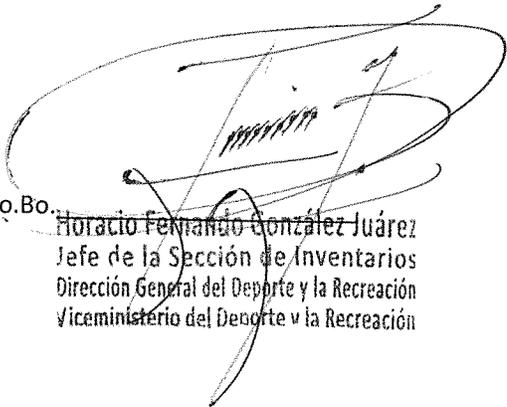
Se apoyó en el desarrollo de lineamientos para el control y baja del mobiliario y equipo de esta Dirección General; llevando a cabo los procedimientos para su logro en Planificación; Comunicación Social y Bienes del Estado.

*Se brindó apoyo en el rastreo de bienes del activo fijo en los Centros Recreativos de Campo Marte; Gerona y Erick Barrondo.

*Se brindó el apoyo requerido en los lineamientos para el cuadro del inventario físico anual, recorriendo las oficinas administrativas para poder realizarlo.

*Se brindó el apoyo requerido en la elaboración de tarjetas de responsabilidad y resguardo SICOIN.

F: 
Lizandro Salguero


Vo.Bo. Horacio Fernando González Juárez
Jefe de la Sección de Inventarios
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación